

Programa de Trabajo del Gobierno Municipal para Incorporar la Perspectiva de Género en las Políticas y Acciones Afirmativas del Municipio de Ocuilco, Morelos 2010

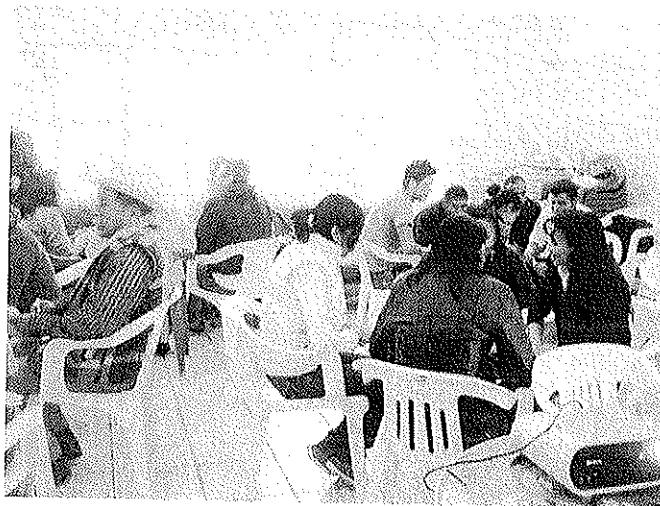
Abril Violeta Zarco Iturbe

Introducción

El presente documento manifiesta las principales propuestas de trabajo al interior del municipio de Ocuilco, en el estado de Morelos, en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y acciones afirmativas en el contexto local.

Se elaboró a partir de las discusiones generadas en cuatro mesas de trabajo realizadas dentro del taller de sensibilización con servidoras y servidores públicos pertenecientes al Ayuntamiento local y a algunas Ayudantías del municipio para concebir algunas propuestas de trabajo dentro de la administración pública en el municipio en las áreas específicas en que ellas y ellos se desempeñan.

Para realizar las mesas de trabajo, la facilitadora Abril Zarco dividió al grupo de asistentes al taller de sensibilización en 4 equipos para discutir los problemas de género que detectaban como principales en el ámbito local y generar algunas propuestas de acciones para la estructuración y ejecución de políticas públicas para resolverlos. Asimismo, explica que este ejercicio tiene por objetivo generar un plan de trabajo para comenzar a erradicar las desigualdades de género más fuertes o significativas dentro de la comunidad. Este documento presenta los resultados obtenidos de éste.



Resultados de las mesas de trabajo

Mesa de trabajo 1

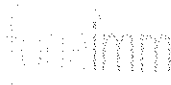
El primer equipo conformado por personas vinculadas a la Sindicatura general del municipio encontró como principal problema de género en el municipio la **violencia contra las mujeres** (especialmente la física).

Problemática:

Cuando las mujeres deciden denunciar una situación de violencia física (principalmente dentro del matrimonio), no encuentran instancias a dónde acudir o no se les atiende adecuadamente, las mujeres tienen que seguir una ruta muy larga para encontrar respuesta a su problemática (van al DIF y del DIF las mandan al juzgado de paz o a la sindicatura, y de ahí las mandan al ministerio público -MP- o a seguridad pública).

Cuando llegan a la instancia correspondiente (en este caso el MP) las autoridades no les hacen caso, minimizan su problema y se les insta a volver con el agresor a “platicar” las cosas y resolverlas sin la intervención de la seguridad pública, incluso las culpan de su situación y muchas veces no se procede conforme a derecho.





Propuesta:

Ante esta problemática, la propuesta sería crear un área específica dentro del gobierno municipal que se dedique a recibir a las mujeres y brindarles la atención adecuada. Sin embargo, lograr esta nueva creación es muy difícil ya que en el MP ya existe un espacio supuestamente especializado en este tipo de casos pero es justamente esa instancia la que devuelve las mujeres a su casa y a que el marido después de sentirse amenazado, las golpeé más. Por eso la propuesta sería *crear un comité ciudadano que trabaje en esa nueva área donde sí les apoyen.*

En plenaria, se discute esta propuesta con el grupo; se reflexiona que la dificultad de crear una nueva área es muy grande por eso sería más factible *capacitar y sensibilizar a las y los servidores que están en las áreas ya existentes para mejorarlas y que efectivamente respondan a las necesidades de las mujeres.*

Las y los participantes se comprometen a gestionar los apoyos necesarios para conseguir esta capacitación y sensibilización para mejorar la atención que ofrece la instancia especializada en víctimas de violencia intrafamiliar.

Mesa de trabajo 2

El segundo equipo conformado por personas relacionadas con la secretaría de salud del municipio encuentra como principal problema de género el siguiente:

Problemática:

En la dirección de salud del municipio se encuentran fuertes desigualdades que afectan a las mujeres pero sobre todo se manifiesta la desigualdad social; esto es, ***las mujeres de nivel socioeconómico bajo no acceden al servicio de salud*** porque no tienen la información suficiente acerca de los programas gratuitos que existen (p. e. el Seguro Popular) y debido a ello muchas mueren por infecciones o complicaciones en el embarazo y parto. Todo esto se debe principalmente a la ignorancia de ellas mismas y de sus esposos que no las dejan ir a las clínicas porque piensan que no les van a atender por no tener dinero.



Propuesta:

La propuesta para cambiar esta situación es ir a las comunidades para *hacer campañas de información para que las mujeres conozcan estos servicios*, sepan que son gratuitos y que pueden inscribirse para recibir el servicio no sólo para ellas sino también para sus hijos/as y sus esposos. Sería importante dirigir estas campañas a las mujeres en las comunidades pero, sobre todo, a los hombres quienes por el machismo y la masculinidad no quieren acceder a los servicios de salud y sólo se atienden cuando están ya muy graves y lo mismo fomentan con sus esposas no dejándolas ir a las clínicas.

Para lograr hacer estas campañas, hay que buscar la *concatenación con otras instancias* (como la instancia municipal de la mujer) para impartir los talleres y lograr que la capacitación se lleve a cabo. Es por eso que lograr el apoyo y crear redes entre instancias es tan importante.

La propuesta se discute en el grupo y se reflexiona que muchas veces este tipo de campañas o talleres fracasa porque la ciudadanía no asiste, entonces sería de gran utilidad pensar en otras *estrategias que permitan difundir la información sin necesidad de la asistencia de la gente como podría ser la difusión a través de trípticos, folletos, carteles, etc.* Todo esto enfatizando la importancia de la participación de todas las instancias involucradas en la problemática.

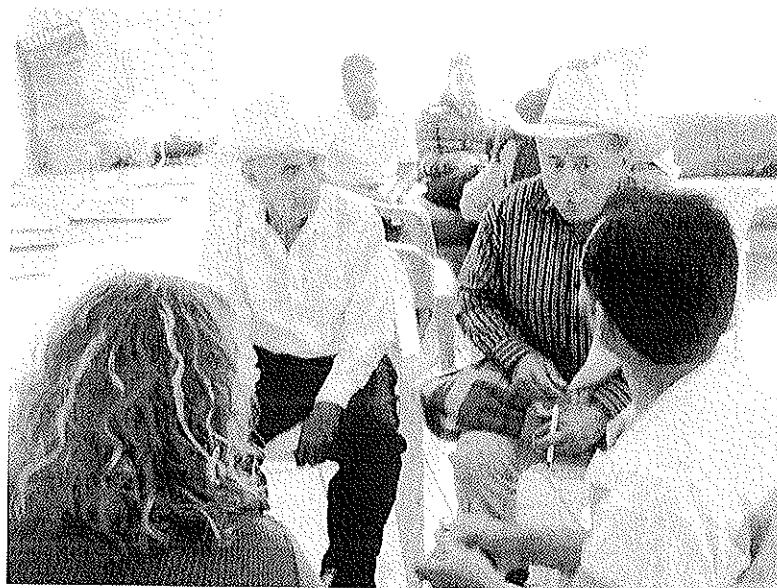
Mesa de trabajo 3

El tercer equipo estuvo conformado por personas de diversas instancias por lo que se plantearon tres problemáticas y propuestas distintas.

La primera problemática planteada se encontró en el **sector agropecuario**, donde no existen apoyos en maquinaria, capacitación y equipo para que las mujeres se integren a este sector donde las mujeres son excluidas.

La propuesta para cambiar esta situación radica en preparar y capacitar a los mandos superiores en este sector para que estén sensibilizados e informados en cuanto a las necesidades de las mujeres y las convoquen a participar en este campo laboral y puedan trabajar ahí para apoyar a su economía familiar.

En plenaria, las y los participantes reflexionan acerca de la discriminación que los mismos servidores públicos ejercen contra las mujeres que llegan a buscar apoyos para empezar a explotar su pequeña parcela o ganado y no se les apoya por el simple hecho de ser mujeres. Por lo tanto, se encuentra que existe una fuerte necesidad de incorporar la perspectiva de género en todos los niveles del sector así como transversalizarla a todas las instancias del municipio.





La segunda problemática planteada por el equipo radica en la **escasa participación de las mujeres en cargos públicos**. Los participantes apuntan que esto sucede muchas veces por la corrupción o el nepotismo que existe en la política local, explican que durante las campañas electorales se comprometen puestos a cambio de votos y entonces se incluyen en los cargos municipales a gente sin preparación ni conocimiento dejando de lado a gente preparada, en especial, a mujeres.

La propuesta que lanza el equipo es establecer relaciones con los cargos medios y superiores y *lograr un compromiso o cierta voluntad política para que se incorporen a mayor número de mujeres en los cargos municipales* en todos los niveles y no sólo en los niveles operativos.

La tercera problemática que se encuentra está en la **dirección de fomento al deporte del municipio**, donde los mandos superiores discriminan a las mujeres y no las apoya en este rubro, ya que *se considera al deporte como una actividad predominantemente masculina*.

En el municipio, el fomento al deporte sólo se enfoca al fútbol, deporte que practican mayoritariamente los hombres, incluso se organizan torneos y se otorgan trofeos y a los equipos masculinos se les motiva con uniformes, etc. mientras que los equipos femeniles de basquetbol y voleibol piden apoyos y sólo se les otorgan balones y no se les apoya en otros sentidos.

Actualmente desde los mandos medios se está intentando cambiar esta situación dándoles clases a las mujeres y abriendo otro tipo de cursos y deportes para que ellas participen.

En plenaria, el grupo reflexiona lo dañina que puede ser una “mala actitud” de los mandos superiores para poder lograr la equidad de género en cualquier instancia o sector. Se propone que una forma de cambiar esas actitudes sería *evaluando a todos los servidores y capacitarlos y sensibilizarlos para que se cambie esta situación*, además de ayudar a las mujeres a organizarse para poder pedir estos apoyos y conseguirlos.

Mesa de trabajo 4

El cuarto equipo estuvo conformado por personas vinculadas a la ***Dirección municipal de seguridad pública***.

Problemática:

El equipo identificó como principal problema dentro de la población a la *violencia intrafamiliar*, explican que a nivel de seguridad pública lo que más se encuentra y las denuncias que más se atienden tienen que ver con la violencia dentro de los hogares.



Propuesta:

La propuesta que, a partir de su experiencia, se propone radica en no castigar al agresor porque lo que sucede después es que las personas detenidas agarran más coraje contra la que lo denunció. Por ejemplo, en este caso, si es el hombre que le pega a la mujer, agarra más coraje contra ella y le dice: “por tu culpa me encerraron” o “me exhibieron con la ciudadanía” y la violenta más.

Entonces la propuesta sería *conseguir apoyo con el ayuntamiento para impartir conferencias a la población, principalmente a los hombres*, impartidas por especialistas para resolver este tipo de problemas en lugar de castigarles o detenerlos o encerrarlos porque eso no resuelve nada y al



contrario, hace el problema más grande. La propuesta implicaría más bien hacerle ver a la ciudadanía que no debemos de caer en este tipo de conductas.

El grupo reflexiona además acerca de la importancia que tiene la educación de los hijos e hijas que si aprenden en casa conductas violentas, este problema sigue creciendo.

La facilitadora apunta que la propuesta de no castigar o detener a los violentadores no es viable debido a que existen leyes que penalizan la violencia contra las mujeres y son leyes que deben acatarse en todos los niveles. Es por ello que la propuesta de impartir conferencias es muy buena para sensibilizar y lograr prevenir antes de tener que llegar a penalizar.

Los integrantes del equipo se comprometen a pedir este apoyo al ayuntamiento para conseguir que estas conferencias efectivamente se lleven a cabo y también buscar coordinarse con la dirección de comunicación social para lograr que los especialistas sean convocados/as y ejecutar esta acción.

Cierre de las mesas de trabajo

Las mesas de trabajo se cierran con el compromiso de todas y todas de comenzar a realizar gestiones para que estas propuestas se lleven a cabo.

Se finaliza con la reflexión de que las y los participantes en este grupo se llevan estos conocimientos para aplicarlos en dos ámbitos: el personal y el profesional, es decir, como ciudadanos/as y como servidoras/es públicos. Así, el compromiso no sólo implica intentar conseguir la igualdad de género en relación a su ejercicio como administradoras/es públicos sino también como madres, padres, hermanas/os, amigos/as, etc.

La facilitadora cierra las mesas de trabajo agradeciendo la participación y compromiso de todas y todos.